

# ATA exige al Ejecutivo que su plan incorpore medidas para autónomos

MARTA YOLDI  
MADRID

ATA, la organización mayoritaria de trabajadores autónomos, pidió ayer al Gobierno un decálogo de medidas para los autónomos, entre ellas transferencias directas por valor de 6.000 millones de euros “como mínimo” que deben incluirse en el paquete de ayudas que el Ejecutivo de Pedro Sánchez prevé aprobar el próximo viernes.

El presidente de ATA, Lorenzo Amor, que ayer presentó el plan de resistencia remitido a Moncloa, recalcó que de las ayudas directas debe ocuparse el Gobierno central, ya que traspasar la responsabilidad a las autonomías, como se ha barajado, alarga el proceso “y se pueden quedar muchos autónomos y pymes por el camino”. Amor insistió en que España es el único país de

la UE que no cuenta con ayudas directas. La cantidad de 6.000 millones tiene que llegar a todos los sectores, “no por epígrafes del CNAE”, reclamó en referencia al anuncio de Sánchez de que se centrarán en hostelería, turismo, restauración y el pequeño comercio.

En el bloque de medidas destaca también la petición de prorrogar los ERTE y la prestación por cese de actividad que cobran los autónomos hasta el 31 de diciembre (en la actualidad ambos finalizan el 31 de mayo). Sobre el cese de actividad, el presidente de ATA reclamó que la prórroga se lleve a cabo “con el contador a cero”, lo que significa que el tiempo en que se cobra la prestación no compute y así no se llegue a agotarse el periodo en que se puede cobrar.

Otra de las medidas solicitadas es que los créditos

ICO incluyan nuevas líneas, “ya que unos 400.000 autónomos van a necesitar liquidez en breve”, y que se amplíe de nuevo el periodo de carencia y el de amortización.

ATA exige trasponer de inmediato la directiva sobre reestructuración e insolvencias en la reforma

**Amor pide que las ayudas directas las gestione el Gobierno central y no las regiones**

**El colectivo reclama prórrogas de ERTE y cese de actividad hasta el 31 de diciembre**

concursal para facilitar la refinanciación de deudas y los acuerdos extrajudiciales con los acreedores, y “contemplar quitas en los créditos públicos”, esto es, en los pagos a Hacienda y a la Seguridad Social.

El documento de los autónomos incluye también la petición de un fondo que ayude a las Administraciones a pagar a los proveedores, la mayoría de ellos autónomos, dado que han aumentado tanto la deuda como los plazos de pago. ATA defiende, igualmente, la puesta en marcha de un régimen sancionador “que dé respuesta a la mala praxis tanto pública como privada”.

La eliminación de trabas, como la de exigir planes de igualdad en las licitaciones públicas, y la priorización de las pymes en el reparto de los fondos europeos so otras de las peticiones de ATA.